



Ayuntamiento de
Valle de Abdalajís (Málaga)
RAEELL: 1290939

DECRETO Nº: 2024/20

Fecha: 18/01/2024

Nº Expediente: 2024/28

Asunto: MODIF. 3/2024: TRANSFERENCIA CREDITO DISTINTA AREA: APORTACION MUNICIPAL MATERIAL PFEA 2023 SALA JUVENTUD

Referente a: DECRETO APROBACION MODIF. 3/2024: TRANSFERENCIA CREDITO ENTRE LAS MISMAS AREAS: aportacion municipal Pfea 23 Sala Juventud; dietas Guadalinfo 2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ABDALAJÍS
(MÁLAGA) C.I.F. Nº. P-2909300-B
C/ Alameda, nº. 2, C.P. 29240 Telf. 952489100 Fax. 952489164

DOÑA VIRGINIA ROMERO MUÑOZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ABDALAJÍS (MÁLAGA),

ASUNTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº3/2024, EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CREDITOS MISMA AREA DE GASTO.

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que no existe aplicación adecuada en el presupuesto ni, aun existiendo, no hay crédito consignado en el vigente Presupuesto Prorrogado para 2024 de la Corporación, y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras partidas del Presupuesto vigente no comprometidas pertenecientes a partidas de gastos del mismo programa de gasto. (Expdte Help 2024/28)

Visto el informe de Secretaría-Intervención de fecha 18/01/2024 (CSV: d7b9390cf55fd89424033609a981c2445163497c) sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir. Considerando la Propuesta de Alcaldía, en el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, **ACUERDA:**

PRIMERO. Crear la aplicación presupuestaria 491_230, correspondiente al concepto dietas proyecto guadalinfo.

SEGUNDO Aprobar la transferencia de crédito 3/2024, conforme al cuadro siguiente:

DISMINUCION EN PARTIDA DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	EUROS
Programa	Económica		
432	160.00	Información y Promoción Turística:Seguridad Social	100€
342	160.00	Instalaciones Deportivas: Seguridad Social	189,93€
TOTAL GASTOS			289,93€

AUMENTO EN PARTIDAS DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	EUROS
Programa	Económica		
491	230	Dietas Proyecto Guadalinfo 2024	100€
337	632.04	Pfea 2023 Sala de la Juventud_ Materiales (Proyecto de gasto: 2023_2_PFEA_2_)	189,93€
TOTAL GASTOS			289,93€

TERCERO. Comunicar la presente Resolución a la Intervención y Tesorería municipales a los efectos oportunos, así como al departamento de contabilidad.

FOLIO Nº DE



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

VIRGINIA ROMERO MUÑOZ

NIF/CIF

****215**

FECHA Y HORA

18/01/2024 12:47:51 CET

CÓDIGO CSV

77e2adaf6f04136d1bece664bde1112ffb49519

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/valledeabdalajis>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

YESICA DELGADO GONZALEZ (SECRETARIA INTERVENCION) (****732**)

18/01/2024 13:05:57 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

339804f771ca6e1e29b40d98fb33f0233c687d1e

Hash: 9484db7ccb49c363acbb1c4e67392b0f993778c8d8e50ce359a560119130d9b524a8b9108dad397f5df5096f666999dbc12180934621ca441214994ac95e8e3c3 | PÁG. 1 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: eee5f6decb29613f216250772ef104dc7b3fe09c3d60916c8e9603c754b4ba830b827f828bd4422af505f1f53fb2e9e95aca30e2f2a2848830d3527ad5f13



Ayuntamiento de
Valle de Abdalajís (Málaga)
RAEELL: 1290939



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ABDALAJÍS
(MÁLAGA) C.I.F. N.º P-2909300-B
C/ Alameda, n.º 2, C.P. 29240 Telf. 952489100 Fax. 952489164

CUARTO. Requerir a la Secretaría-Intervención para la confirmación del presente Decreto a los solos efectos de garantizar la autenticidad del mismo en orden a su transcripción al libro de Decretos.

Lo manda y firma el ALCALDE, en Valle de Abdalajís, a fecha de firma electrónica;
LA ALCALDESA,

Fdo.: Virginia Romero Muñoz

FOLIO N.º DE



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

VIRGINIA ROMERO MUÑOZ

NIF/CIF

****215**

FECHA Y HORA

18/01/2024 12:47:51 CET

CÓDIGO CSV

77e2adaf6f04136d1bece664bde1112ffb49519

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/valledeabdalajis>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

YESICA DELGADO GONZALEZ (SECRETARIA INTERVENCION) (****732**)

18/01/2024 13:05:57 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

339804f771ca6e1e29b40d98fb33f0233c687d1e

Hash: 9484db7cbb49c363acb1c4e67392b0f993778cc8d8e50ce359a560119130a9b524a8b9108dad397f5df65096f66599dbc12180934621ca441214994ac95e8e3c3 | PÁG. 2 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: eee5f6decb29613f216250772ef104dc7b3fe09c3d60916c8c9603c754ba830b827f8b28bdd4422af65051f539b2ee95aca30e2fa252848830d3527ad5f13

